

EL SOCIALISTA

Centroamericano

331



Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US\$ 0.60
Nicaragua: C\$ 10.00
Costa Rica: ₡ 500.00

Segunda Quincena
Junio 2021

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"

www.elsoca.org

www.facebook.com/elsoca.org

www.twitter.com/elsocca

SAMANTHA POWER Y LA USAID ENGAÑAN AL PUEBLO GUATEMALTECO



EL SALVADOR.- LA DEFENSA DEL AGUA PASA POR LA PROTECCIÓN A LA MADRE TIERRA

HONDURAS.- ESTRUCTURA GOLPISTA SE TAMBALEA ANTE UNA RECOMPOSICIÓN POLÍTICA



GUATEMALA.- Campesinos e indígenas defienden sus tierras



NICARAGUA: Represión, conflictos con el gran capital e incertidumbre en elecciones



COSTA RICA.- La corrupción: un mal estructural

LA LUCHA POR ELECCIONES DEMOCRÁTICAS EN NICARAGUA

A cinco meses de las elecciones generales del 2021, la situación política en Nicaragua ha dado un giro imprevisto. En vez de estarse produciendo una apertura para crear condiciones democráticas para el proceso electoral, está ocurriendo lo contrario.

Recientemente, la dictadura aprobó un paquete de leyes represivas que están siendo utilizadas para encarcelar a los principales precandidatos opositores, y la Fiscalía nicaragüense está abriendo juicios penales contra varias fundaciones ligadas a la oposición de derecha.

La dictadura Ortega-Murillo acusa a la oposición burguesa, incluso a organizaciones progresistas como la Unidad Nacional Azul y Blanco (UNAB) de "golpistas" y de recibir fondos de Estados Unidos. Es indudable que, en medio de la crisis creada por la rebelión de abril del 2018, los Estados Unidos intentan fortalecer a sus agentes para mantener su influencia política por medio de los resultados electorales.

Pero también es cierto que la dictadura Ortega-Murillo, aunque maneja un discurso de izquierda populista, mantiene brutales niveles de represión contra los activistas que lograron sobrevivir a la derrota de la rebelión de abril del 2018. En cierta medida, hay una polarización política, pero en el fondo es una falsa dicotomía.

En un año electoral, Daniel Ortega ha vuelto a utilizar el discurso antiimperialista para cohesionar a sus bases. Además, ha incrementado los niveles de represión, esta vez contra las cúpulas políticas, incluso encarcelando a operadores del gran capital, tomándolos como rehenes para forzar una negociación política con Estados Unidos.

La repuesta de Estados Unidos y sus aliados ha sido promover el aislamiento de la dictadura Ortega-Murillo, a través de comunicados del Departamento de Estado de los Estados Unidos, resoluciones de la Organización de Estados Americanos (OEA), de organismos de la Organización de Naciones Unidas (ONU), relacionados con la defensa de los derechos humanos.

Mientras en Venezuela se ha iniciado un proceso de negociación política entre el gobierno de Maduro y las fuerzas que representa Juan Guaidó, en Nicaragua Daniel Ortega está forzando una negociación parecida, aprovechándose que logró aplastar la rebelión de abril del 2018 y que ahora tiene como rehenes a las cúpulas de la derecha y del gran capital.

La tragedia más grande que ha ocurrido en Nicaragua es que los residuos de la rebelión de abril del 2018 fueron copados por los organismos de derecha, y la dictadura aprovecha el momento para vestirse con un traje antiimperialista.

Es probable que muy pronto se inicie algún tipo de negociación política entre la dictadura y los grupos de la oposición burguesa, tratando de encontrar una salida, el llamado "aterrizaje suave". Si esto no llega a ocurrir, existe la posibilidad que Daniel Ortega intente imponer su reelección, contra la voluntad de la llamada comunidad internacional y también contra la mayoría de los nicaragüenses que ansían un cambio de gobierno.

Consecuencia de la tragedia es que no existe una dirección revolucionaria en Nicaragua que oriente a las masas populares, ante la difícil situación que hemos descrito.

Las fuerzas democráticas y de izquierda debemos exigir la liberación de todos los presos políticos, y que se realicen urgentemente las reformas democráticas que se necesitan para la realización de elecciones libres en noviembre del 2021, para que el pueblo decida democráticamente el destino a seguir. ■

EL SOCIALISTA
Centroamericano

ESCA No. 331
Segunda Quincena
de Junio 2021

Impresión:
22 de Junio de 2021

DIRECTOR:

Nassar Echeverría

CONSEJO EDITORIAL:

Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Alberto Castro,
Melchor Benavente,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo
(in Memoriam).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS

www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:

elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:

psoca@elsoca.org

Secciones:

psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
es una publicación del
PARTIDO SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
(PSOCA).

fundado y reconstituido
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:
una versión digital que se
actualiza diariamente
(www.elsoca.org) y otra
versión impresa que se publica
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan
necesariamente la opinión
editorial del **PSOCA**, sino la
exclusiva responsabilidad de sus
autores.



LAS COMUNIDADES CAMPESINAS E INDÍGENAS DEFIENDEN SUS TERRITORIOS

Por Úrsula Coj

La lucha por la tierra y el territorio en Guatemala ha sido parte del clamor de los pueblos indígenas y de la clase campesina por el reconocimiento de sus derechos, que el Estado neo-colonial ha conculcado en función de un proceso de acumulación capitalista, favoreciendo a diversas fracciones oligarcas y burguesas de la clase dominante.

La defensa de la tierra ha sido histórica. Podemos retomar el tiempo largo, desde la colonización, donde la corona se cuidó de dejar reservorios (pueblos de indios y tierras comunales) de tierra para fines relacionados a tributos y trabajo para los hacendados. Pero esto se dio con mayor intensidad desde el despojo de las tierras comunales durante la reforma liberal de finales del siglo XIX, en función del cultivo y la exportación de café, momento en que Guatemala se inscribió en la nueva división internacional del trabajo capitalista.

Durante el gobierno de Árbenz en 1952 se trató de subsanar esta situación de despojo realizando una reforma agraria con características democráticas, pero la contrarrevolución de 1954 retornó la tierra a la mayoría de finqueros y al monopolio de exportación bananera, aplicando políticas de terror a quienes osaron obtener tierra. Posteriormente los gobiernos militares, para disminuir la presión por la demanda de tierra, trataron de promover un programa de colonización territorios despoblados en el norte del país sin tocar la concentración de la tierra. Y a partir de la firma de los Acuerdos de Paz se buscó entregar tierra a grupos campesinos por medio de la compra-venta de tierra de propietarios privados y estatales, de igual forma sin tocar los intereses de los grandes propietarios de cultivos extensivos.

La lucha por el territorio ha sido una demanda estructurada más recientemente, aunque con una visión integral influida desde la cosmovisión de los pueblos indígenas, de su derecho a la autodeterminación y al disfrute de los bienes naturales. Esto por la



apropiación realizada por diversos proyectos de extracción de recursos naturales, sobre todo minería, petróleo e hidroeléctricos. A raíz de eso, las comunidades indígenas, pero también mestizas, se organizaron a partir de 2004 contra este nuevo despojo, por medio de consultas enmarcadas en su legítimo derecho a la organización y al manejo de su territorio.

En ese sentido, una nueva afrenta se acaba de realizar con el desalojo de 35 familias campesinas Maya Q'ekchi's en la Finca agropecuaria Canaán Sociedad Anónima, en el municipio de El Estor, departamento de Izabal, movilizando a tres mil agentes de la Policía Nacional Civil. Durante el desalojo, elementos de la policía, pese a no realizar ninguna detención, actuaron destruyendo las propiedades personales de las familias allí asentadas (Prensa Comunitaria 16/06/2021).

No se tiene información sobre si las familias estaban negociando la titularidad de esta finca; pero la acción del juzgado que impartió la orden de desalojo muestra cómo los jueces

asumen la defensa de los intereses de la burguesía. Recordemos que también en ese municipio las comunidades campesinas y de pescadores del lago Izabal, tienen una lucha contra la minera Compañía Guatemalteca de Níquel de origen ruso-suizo, que desde hace décadas -primero fue una empresa de capital canadiense- explota níquel y otros minerales importantes.

Por otro lado, está la situación del maestro y líder comunitario Bernardo Caal Xol, en el departamento de Alta Verapaz, detenido bajo cargos falsos de agresión, por el hecho de coordinar la resistencia contra la hidroeléctrica Oxec S.A., que opera sobre los ríos Cahabón y Ox-eek, cuya propiedad es del grupo Energy Resources Capital. Esta empresa, junto a la firma NETZONE S.A., contratista de la primera, ha logrado que el sistema de justicia criminalice y encarcele a este líder. Atrás de estas empresas esta Florentino Pérez, dueño del club Real Madrid de España.

Así, el pasado cuatro de junio se realizó una gran movilización hacia la cabecera de ese departamento, Cobán, desde el municipio de Cahabón, Chamelco, y desde las denominadas vertientes de Santa Cruz al sur y Chisec desde el norte. Esta manifestación de repudio protagonizada por las comunidades mayas contra el poder estatal asentado en Cobán, se realizó mientras que Caal participaba en una audiencia pública por su caso, en la Ciudad Capital.

Como PSOCA exigimos la liberación inmediata de Bernardo Caal y de todos los líderes comunitarios presos y la restitución de tierras usurpadas históricamente a la población campesina. Pero la solución de fondo es una reforma agraria realizada por los trabajadores, campesinos y los pueblos mayas e indígenas, que reconozca a las comunidades como titulares de sus territorios. ■

LA DEFENSA DEL AGUA PASA POR LA PROTECCIÓN A LA MADRE TIERRA

Por Vladimir Carranza

El agua es uno de los sagrados elementos vitales para preservar la vida. La defensa del sagrado elemento agua pasa necesariamente por la defensa y protección de la madre tierra. Son varios años en los que el gran capital salvadoreño está buscando transformar el agua en una mercancía y monopolizar su control, administración, comercio y distribución.

El agua dulce además del consumo en los hogares también es utilizada en gran escala para la agricultura y la industria lo cual ha puesto en riesgo su existencia ejemplo clásico ha sido el caso la embotelladora de la transnacional de Coca Cola (Industrias La Constancia/Sab Miller) la cual después de haber agotado un acuífero en Soyapango, en el 2015 nuevamente debido a la sobreexplotar el acuífero Nejapa/Quezaltepeque para el envasado y comercialización del agua puso en riesgo el agua para uso consumo domiciliario.

Los planes para reformar y modernizar la administración y distribución del agua vienen desde los gobiernos areneros, pasando por los del FMLN, quienes han buscado aprobar diferentes leyes del agua, pero por diversos motivos no lo han logrado. Le toca el turno al gobierno de Bukele quien ha presentado una "nueva" Ley general de recursos hídricos, la cual si bien reconoce el derecho humano al agua y saneamiento como "... el derecho de todas las personas a disponer de agua limpia, suficiente, salubre, segura, aceptable, accesible y a un costo asequible, en cantidad, calidad, continuidad y cobertura...". Pero por otra parte deja los espacios abiertos a intereses mercantilistas en detrimento de los intereses del pueblo, lo que representa también

una oportunidad para que núcleos empresariales allegados al gobierno realicen negocios con tan vital líquido.

Que es lo que pasa a ser dominio publico

Según el artículo 5 de dicho anteproyecto conforman el dominio público: a) Las aguas continentales, insulares, estuarinas y marinas, sean superficiales o atmosféricas, así como las subterráneas, incluyendo las subsuperficiales y los estratos del subsuelo que las contienen, cualquiera que sea su condición; b)



Los cauces y las riberas de corrientes naturales, continuas o discontinuas; c) Los lechos de los lagos, lagunas, embalses, esteros y marismas; d) Las playas del mar, lagos y lagunas; y e) Los terrenos inundados durante las crecidas máximas ordinarias para un período de retorno de veinticinco años de lagos, lagunas, embalses, ríos y aguas desalinizadas. f) Los acuíferos, y g) Las aguas procedentes desalación de agua del mar.

El problema no es que pasen a dominio público si quien y como administraran estos bienes. Lo anterior es de importancia tenerlo en cuenta debido a que en posteriores artículos del anteproyecto dicho dominio le puede ser cedido a la empresa privada, lo cual deja espacios a los Asociados Públicos-Privados, despojando al pueblo de que pueda hacer uso de los bienes

arribas detallados, todo en nombre de "...la conservación, protección, mejoramiento, aprovechamiento y uso de los recursos hídricos...". De esta forma se podría estar limitando los usos tradicionales que muchas comunidades vienen haciendo del agua y espacios, entregándoselos a los empresarios ya sea con fines comerciales o turísticos.

ASA debe ser autónomo del gobierno

Los fundamentos para privatizar o meter los socios públicos privados ha sido que el estado es un mal administrador y que los servicios que ofrecen las instituciones del estado son malos, así lo fue para los servicios de telecomunicaciones, distribución de energía eléctrica, etc, de esta forma los gobiernos areneros los privatizaron y las ganancias generadas pasaron a manos privadas.

La actual Ley general de recursos hídricos contempla la conformación de la Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA) como una institución oficial "autónoma" de derecho público, su autonomía comprenderá lo técnico, administrativo, financiero y presupuestario, con personalidad jurídica y patrimonio propio; estará adscrita al Órgano Ejecutivo a través del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. La cual será la encargada de la gestión integral de los recursos hídricos que se detallaron anteriormente.

El ASA estará integrada por Un presidente, nombrado por el Presidente de la República y Una Junta Directiva la cual estará integrada por "El Director presidente de ASA, b) Representante del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales



(MARN); c) Representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG); d) Representante de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL); e) Representante del Ministerio de Turismo (MITUR); f) Representante del Ministerio de Vivienda (MIVI); g) Representante del Ministerio de Salud (MINSAL); h) Representante del Ministerio de Gobernación (MINGOB); i) Representante de la Autoridad de Agua Potable y Saneamiento; j) Representante de las universidades públicas y privadas, acreditadas en el Ministerio de Educación; y k) Representante de la sociedad civil.

Todos los miembros de dicho organismo según la Ley deben ser nombrados por el Presidente de la Republica por lo tanto no existe tal autonomía y se terminara aprobando lo que el Ejecutivo disponga.

Puerta abierta al sector privado

En el artículo 27 de la Ley se establece que "...De acuerdo a los usos que se hace de los recursos hídricos y a los niveles de gestión administrativa del sector hídrico, se pueden identificar diferentes entidades públicas que administran aguas nacionales y que para efectos de la presente Ley tendrán carácter de reguladoras y serán representativos de los diferentes subsectores, siendo estos los siguientes: a) Agua potable y saneamiento: el competente en esta materia será la autoridad de agua potable y saneamiento.; b) Agua con fines agropecuarios, acuícolas y pesqueros: el competente en esta materia es el Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través de la Ley de Riego y Avenamiento, Ley Forestal y Ley General de Ordenación y Promoción de Pesca y Acuicultura; c) Agua con fines hidroeléctricos y geotérmicos: ...es la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL); y d) Agua con fines industriales, recreativos y otros: el competente en esta materia es la ASA, a través de la aplicación de la

presente Ley y sus reglamentos..." es precisamente la regulación de la ASA del uso industrial y recreativo del agua un punto fundamental para el gobierno debido a que su control abre muchas posibilidades de Asocios Públicos-Privados.

Se puede determinar las intenciones privatizadores o de Asocios públicos privados el hecho de otorgarle al presidente de la ASA dentro de sus atribuciones "...Suscribir convenios y compromisos en materia hídrica, con Entidades pública o privadas, nacionales o extranjeras, (Art. 16 f) y que la "... ASA podrá otorgar las autorizaciones y permisos para el uso y aprovechamiento de las aguas marinas a entidades públicas y privadas..." (Artículo 33). Son muchos los artículos que se refieren a autorizaciones o permisos a entidades privadas.

Defensa de la madre tierra y un organismo democrático y autónomo de administración

Con la anterior Ley el agua pasa a ser un recurso del Estado quedando a disposición del gobierno la explotación y comercialización de tan sagrado elemento, quien decidirá a quien

agricultores, organismos locales de administración del agua, los cuales deben ser electos por los organismos de bases, debiendo existir la revocatoria del cargo cuando los acuerdos tomados sean contrarios a los intereses del pueblo. Así mismo en dicho organismo deben participar representantes de los gobiernos municipales y del Ejecutivo. Solo de esta manera se podrá garantizar un funcionamiento transparente del organismo rector y evitar actos de corrupción.

Consentimiento libre, previo, e informado de las comunidades en las cuales se darán autorización y permisos relacionados a la explotación de los recursos hídricos y bienes inherentes a los recursos hídricos (materiales pétreos, arenas, areniscas, gravas y suelo orgánico que se encuentre en los cauces y lechos de agua) debiendo respetar el acuerdo de las comunidades.

Que se realicen verdaderas acciones para la protección de la madre tierra como es el hecho de detener todos los proyectos que impiden infiltraciones pluviales a los acuífero subterráneos, no más talas de árboles y una campaña de reforestación, que las aguas residuales sean tratadas y que estas ya no sean tiradas a los ríos.

No permitir más mercantilización del agua, por lo tanto el agua potable debe ser apta para el consumo humano. Y todo caso el Estado debe crear una empresa nacional de envasado de agua debiendo estatizar las ya existentes.

Garantizar el funcionamiento de los Sistemas Autoabastecidos Agua Potable mediante un subsidio administrado por las Juntas de agua.

La defensa del sagrado elemento agua es la defensa de la vida, por lo tanto el pueblo salvadoreño debe estar atento y exigir que cualquier ley relacionada con el agua debe ser previamente conocida y discutida. Debemos exigir una Ley del agua en donde prevalezcan los intereses del pueblo salvadoreño. ■



dar los permisos o autorizaciones en donde no se sabe sobre qué intereses, mientras tanto el pueblo queda como un simple espectador sin voz ni voto. Ante lo anterior se debe exigir:

Que la Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA) sea verdaderamente un organismo autónomo del gobierno, debiendo estar integrada en igualdad de proporciones por representantes sindicales, representantes de organizaciones campesinas y

ESTRUCTURA GOLPISTA SE TAMBALEA ANTE UNA RECOMPOSICIÓN POLÍTICA

Por Carlos M. Licona

Según avanzan los días y se acerca el proceso electoral de noviembre, los principales pilares que el régimen golpista tuvo al asestar el golpe de estado del 2009 se estremecen y pareciera que se desmarcan de un patético personaje que ha adquirido una enfermedad contagiosa y que supura pus con una fetidez insoportable. Situaciones en el país como la forma en que se ha manejado la pandemia, las consecuencias de los huracanes a finales del año pasado, la entrega del territorio nacional a través de las ZEDE, el alto grado de corrupción y la participación en el narco tráfico son temas de discusión todos los días. Medios de comunicación que antes le eran incondicionales al dictador y que ahora, realizan foros a diario donde aparecen figuras del golpismo casi implorándole a la población que ya no vote por la dictadura.

Los contrastes de la Conferencia Episcopal

La iglesia católica a través de su máxima expresión de la Conferencia Episcopal en que se reúnen todos los obispos del país, se apegó al golpe de estado y siguió el guion establecido por los poderes fácticos y que orillaron al país a la situación caótica en que nos encontramos. Hace 12 años, en su comunicado "Edificar desde la Crisis" manifestaron lo siguiente "Ante la situación de los últimos días... La Constitución de la República y los órganos administradores de justicia del país nos hacen concluir que:

2. Con fecha 26 de junio de 2009, la Corte Suprema de Justicia, por unanimidad, nombró un Juez Natural que giró la orden de captura contra el ciudadano presidente de la República de Honduras, a quien se le supone responsable de los delitos de: CONTRA LA FORMA DE GOBIERNO, TRAICION A LA PATRIA, ABUSO DE AUTORIDAD

Y USURPACION DE FUNCIONES en perjuicio de la Administración Pública y del Estado de Honduras..." Tegucigalpa, MDC 3 de julio de 2009.

En ese comunicado la iglesia católica bendijo el golpe de estado y planteó que todo estaba hecho según la ley, siguieron apoyando la instauración y consolidación de la dictadura y, por ende, avalando todas las decisiones antidemocráticas y represivas que impusieron. Doce años después, los mismos obispos

elegir.

...Por dignidad y por justicia, no podemos permitir que la clase política siga jugando con el pueblo, explotando y beneficiándose perversamente de su condición vulnerable... Es preocupante y doloroso que el índice de pobreza extrema en Honduras se haya elevado en los últimos años.

Al acercarse las elecciones generales, Su celebración, ¿nos llenará de orgullo o nos cubrirá de vergüenza?". Ciudad de Tegucigalpa. 10 de junio de 2021.

Sin duda alguna que las máximas autoridades del catolicismo han dado un bandazo y ya no quieren la continuidad del oficialismo, sin embargo, aun tratan con guantes de seda a la estructura asesina que apoyaron fielmente.

EL COHEP y las ZEDE

El Consejo Hondureño de la Empresa Privada es otra de las columnas que se le ha venido desmarcando a la narco dictadura, con respecto a las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico manifestaron lo siguiente "El decreto legislativo aprobado por el Congreso Nacional, por medio del cual se aprueban las normas para regular las relaciones fiscales y aduaneras entre las entidades competentes del Estado de Honduras y las ZEDE, tiene motivos de inconstitucionalidad, violentando el principio de legalidad que es la piedra angular del Estado de derecho y por ende el artículo 1 de la Constitución de la República, el cual establece que Honduras es un Estado de derecho".

"Bajo esa perspectiva, el órgano empresarial definió que las ZEDE son una imposición de un nuevo estado dentro del Estado hondureño, al tener un territorio diferenciado, una población que debe registrarse dentro de ese territorio y un poder distinto al del Estado de Honduras". Prensa Universitaria, 3 de junio 2021.



en su mayoría, se desmarcan del régimen que han apoyado con Fe ciega y le piden a la población que reflexione el voto y que este sea para saber elegir, que no se elijan delincuentes ni corruptos y denuncian las atrocidades de esta clase política que nos han hundido en la miseria. En el comunicado manifiestan que "Nos aproximamos a vivir unas elecciones atípicas en nuestro país, debido a diversas circunstancias, muchas de ellas dolorosas y dramáticas. Estas elecciones se dan en un contexto muy crítico, a consecuencia de una política de Estado deficiente y frustrante...

... En primer lugar, exhortamos a los electores a que acudan a votar; el abstencionismo no ayuda en nada. Más bien, estamos frente a una inmejorable oportunidad para cambiar la situación y el rumbo que lleva nuestro país... Es decir, no se trata de votar, sino de



Sobre el mismo tema, Pedro Barquero, presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), llamó a empresarios y posibles inversionistas internacionales y locales a no arriesgar capital, ya que otro posible gobierno constitucional podría eliminar las figuras de las ZEDE por ser un proyecto ilegal e ilegítimo. Prensa Universitaria, 3 de junio 2021.

La empresa privada fue un sector que financió el golpe y que obligó a los empleados a movilizarse en las marchas de los "Camisetas Blancas", le cobraron muy caro la factura a los trabajadores promoviendo las leyes de empleo temporal y congelando los salarios durante una década o bien, otorgando miserables aumentos al salario mínimo. La banca privada sigue incondicional al régimen, pero al parecer, ya son muchas las figuras que con sus opiniones públicas manifiestan su disgusto con el dictador, ejemplos son los personajes como Adolfo Facussé, Eduardo Facussé y el mismo Pedro Barquero.

Sin embargo, existe un sector de la empresa privada en Tegucigalpa que se han beneficiado de innumerables negocios con el estado y que siguen apoyando al régimen siempre y cuando se beneficien con lo que se imponga. El presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), Juan Carlos Sikaffy Canahuati, en contradicción con el documento donde deslegitiman las ZEDE, en su cuenta de Twitter publicó el viernes 11 de junio «estoy de acuerdo con las ZEDES, siempre y cuando le otorguen los mismos beneficios a todas las empresas nacionales y extranjeras que operan a nivel nacional». LT (11 de junio de 2021).

La UNAH inicia a girar

La máxima casa de estudios es otra institución que se entregó en cuerpo y alma a la dictadura, Julieta Castellanos, ex rectora, se recordará en la historia por la represión sin piedad que desató contra los estudiantes aglutinados en el Movimiento Estudiantil Universitario (MEU), jóvenes que encabezaban las movilizaciones confrontando el poderío militar, también, fue en la

administración de Julieta Castellanos que se violentó la autonomía universitaria que ni siquiera se había hecho en la guerra fría bajo la férrea bota militar. Pero, además, el sindicato y los docentes fueron incapaces de movilizar a la universidad en contra de la administración represora, salvo con algunos comunicados dejaron solos a los estudiantes.

Ahora, la UNAH en un comunicado en conjunto condenan las ZEDE y manifiestan "...estas prácticas que entregan la soberanía del país, se han exacerbado en las últimas décadas con la concesión para la explotación minera y forestal, así como la privatización desordenada e inconsulta de las formas de administrar la electricidad, el agua potable, la telefonía, el internet y otros servicios, a grupos de inversionistas cuyo único mérito es su cercanía con la clase política de cada momento quienes generan conflictividad y violencia en los territorios.

La máxima casa de estudios señala que la aprobación las llamadas Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDES), que surgieron de forma intempestiva desde hace más de ocho años, como adición al evidente deterioro institucional que el país enfrenta, lejos de cohesionar a la sociedad, la dividen y debilitan, generando incertidumbre y mayor inseguridad jurídica. Factores que perjudican, en lugar de incentivar la inversión doméstica e internacional, lo cual se hace evidente con solo observar los datos oficiales.

...las ZEDE constituyen la más grave violación al estado de derecho que se ha registrado en la historia del país», dice el comunicado en uno de sus párrafos". Criterio.hn 14 de junio

Sin duda alguna que la administración, principales asesores y decanos de todas las carreras han tomado una decisión correcta al condenar al régimen y las ZEDE, sin embargo... siguen sin movilizar.

Si se desmarcan, ¿Por qué no movilizan al pueblo para tumbar la dictadura?

Al parecer, las piezas claves de los poderes fácticos se están recomponiendo y buscando asentarse

para quedar firmes después de noviembre, no obstante, el régimen se la sigue jugando al voto duro, al clientelismo político, al dinero que han saqueado y al apoyo militar y policial que aún tiene intacto. Otros sectores que fueron golpistas recalcitrantes y ahora se oponen al continuismo son el Colegio de Abogados y el mismo ex presidente que apadrinó a Juan Orlando Hernández, Porfirio Lobo Sosa, aunque por mucho que ladre Pepe Lobo, es aberración revolucionaria felicitarlo si él es uno de los principales creadores de esta oprobiosa década de miseria y represión.

La estrategia de controlar las mesas receptoras de votos se le fue a pique al partido Nacional con las reformas electorales y aun cifran esperanzas en el dictamen que debe dar la Sala de lo Constitucional y que permita a los partidos de maletín tener representantes en las mesas. Pero, además, esas migajas de partidos tendrán suerte si sacan más de 5000 votos, siendo optimistas. El caudal electoral obviamente se lo llevará el Partido oficialista, LIBRE, Partido Liberal y Salvador de Honduras (muy atrás igual que en el 2013 con el PAC).

La ultraderecha ha hecho lo imposible por disminuir el caudal de LIBRE y potenciar nuevos partidos que en el futuro se visualicen como opciones, sin embargo, la sequía de liderazgo es notoria y no existe uno que levante corazones. El gran dilema que tienen es quitar a JOH pero que no llegue LIBRE al poder, situación que parece imposible al menos en este año, de no ser la dictadura será LIBRE, y eso les genera dolor estomacal a quienes se van alineando a la ultraderecha. Ante la decisión de la Corte Suprema de permitir que en las ZEDE se establezcan tribunales independientes, es el momento que LIBRE, sindicatos, gremios y movimientos sociales convoquen a las calles de una vez por todas, muchos oportunistas e infiltrados se quitarán la máscara, pero también, para construir poder popular desde las calles, siendo el primer objetivo derrotar la narco dictadura. ■



SAMANTHA POWER Y LA USAID ENGAÑAN AL PUEBLO GUATEMALTECO

Por Armando Tezucún

El desfile de funcionarios de Estados Unidos que visitan el Triángulo Norte de Centroamérica para impulsar la política de la administración Biden hacia la región no se detiene. La presencia más reciente en el área la tuvimos con la administradora de la Agencia de EE. UU. para el Desarrollo Internacional (USAID por sus siglas en inglés), Samantha Power. La burócrata realizó un periplo por Honduras, El Salvador y Guatemala entre el 13 y el 17 de junio, una semana después de la visita de la vicepresidenta Kamala Harris a nuestro país.

¿Quién es Samantha Power?

Power es una académica y diplomática que tuvo una participación destacada en la administración de Barak Obama (2009 - 2017). Anteriormente a ello fue periodista y corresponsal en zonas conflictivas, con títulos universitarios en historia y derecho. Ganó un premio Pulitzer en 2003, y otros reconocimientos, entre ellos el de la revista Foreign Policy como una de las cien mejores pensadoras globales.

Fue directora sénior de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos del Consejo de Seguridad Nacional de Estados Unidos entre 2008 y 2013, siendo una persona clave en la decisión de la intervención imperialista durante la guerra civil en Libia en 2011, que culminó con el derrocamiento de Muamar El Gadafi; también tuvo el cargo de embajadora de Estados Unidos ante las Naciones Unidas entre 2013 y 2017, negociando sanciones impuestas a Corea del Norte y participando en las medidas que bloquearon las fuentes de financiamiento del grupo extremista ISIS.

Por otro lado, propuso medidas para garantizar la libertad religiosa, la prevención del tráfico ilegal de personas, los derechos de la comunidad LGBT, sobre todo en algunos países del continente africano. Al finalizar el gobierno de Obama, Power regresó a la docencia en la Universidad de Harvard.

Ahora está a cargo de la USAID, entidad que canalizará e implementará el grueso de la ayuda que el gobierno de Joseph Biden aportará al área para frenar la imparable ola migratoria hacia los Estados Unidos.

Power en Guatemala

Con el bagaje y la experiencia que

hemos mencionado, Power arribó a Guatemala el 15 de junio, y durante dos días se reunió con el presidente Giammattei, la fiscal general Consuelo Porras, funcionarios de justicia y beneficiarios de los planes de asistencia impulsados por la agencia que dirige.

Siguiendo la tónica de las visitas de Harris y Zúñiga, la visitante enfatizó la necesidad de luchar contra la corrupción y mantener la independencia de las cortes de justicia y los fiscales. En estos temas mantuvo el tono prudente y moderado de sus predecesores, aunque lo suficientemente firme para que Giammattei y su gobierno se

que aún no se ha puesto en vigor la ley, y "Ya veremos cuáles son los reglamentos y su normativa" (Prensa Libre 17/06/2021).

La enviada de la administración Biden anunció un apoyo de US\$ 19 millones, de los cuales, más de US\$ 12 millones serían para programas de lucha contra la corrupción e impunidad, incluyendo el fortalecimiento de la vigilancia de los sistemas financieros y de la sociedad civil que vela por la transparencia. Otros US\$ 5 millones serán para programas de educación en colegios y universidades y más de US\$ 2 millones para fomentar la participación de jóvenes y pueblos indígenas en la toma de decisiones.

Power aseguró que hay empresas estadounidenses interesadas en invertir en Guatemala, pero "estas empresas desean un estado de derecho y un buen gobierno" ... "Es fundamental que dé (Giammattei) prioridad a la lucha contra la corrupción y garantice que las ONG y la sociedad civil puedan operar libremente a raíz de la nueva ley que impone requisitos de presentación de informes" (La Hora 16/06/2021). Enfatizó también su apoyo al fiscal Juan Francisco Sandoval, jefe de la Fiscalía Especial Contra la Impunidad (FECI), señalando la importancia de su actuación independiente.



den por enterados de qué es lo que demanda el amo del norte.

En realidad, la actitud de ambos gobiernos puede describirse más bien de mutua tolerancia. Estados Unidos está urgido de contar con un gobierno aliado para impulsar su política anti migratoria en el área; con un irreverente Bukele en El Salvador y un Juan Orlando Hernández con nexos con el narcotráfico en Honduras, el mal menor es el gobierno guatemalteco. Este escucha las críticas mordiendo la lengua y con la cabeza agachada, mientras aprovecha algunos beneficios que le granjea su sumisión y procura hacer lo mínimo para remediar la corrupción y la impunidad que campean en el país (ver Kamala Harris en Guatemala: una visita por descarte, no por mérito, Plaza Pública 05/06/2021).

Apoyo al combate a la corrupción

Power hizo ver al presidente Giammattei la preocupación de la USAID y sus socios por la próxima vigencia de las reformas a la ley de Ongs: "Tuvimos la oportunidad de plantear no solo nuestras preocupaciones por la ley de onegés y sus efectos...ninguno de nosotros sabemos cómo se va a implementar"; el mandatario contestó

El impulso a la pequeña y mediana empresa

Como un punto central de las acciones a ser implementadas, Power presentó el programa Innovación para el Desarrollo y el Emprendimiento en Guatemala (Gedi), que contará con un fondo de US\$ 37 millones. Este plan coincide con el anuncio de la vicepresidenta Harris de incrementar el apoyo a los pequeños y medianos empresarios con el propósito de generar más empleo y desarrollar el país.

La iniciativa se basa en la alianza entre inversores privados, organizaciones civiles y la Usaid. Sin embargo, la mayor parte de los fondos provendrá de empresarios privados, básicamente en la forma de préstamos, por un monto de US\$ 30 millones, y la agencia gringa aportará solamente US\$ 7 millones. La embajada estadounidense proporcionó a Power el dato de que cada año 150 mil jóvenes se incorporan a la población económicamente activa en Guatemala, pero el sistema económico solo general



30 mil empleos anuales. Ante eso, la funcionaria expresó: "La brecha del mercado laboral es muy grande. Por lo tanto, los emprendedores representan un motor importante de la economía de Guatemala, porque son quienes poseen el potencial de generar nuevas ideas y de crear nuevos empleos" (Prensa Libre 16/06/2021).

Así, el Gedi tiene como propósito el acceso de las pequeñas y medianas empresas a financiamiento y asistencia técnica. Se dará preferencia a negocios orientados a la agricultura y la energía renovable, fomentando la resiliencia al cambio climático, el acceso a energías renovables, el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y el desencadenamiento de la innovación. En el acto de lanzamiento del programa fueron presentados pequeños negocios que crecieron gracias al apoyo de Usaid, en las áreas de venta de bicicletas, producción de café, salud digital, certificación de calidad de productos, artículos y juguetes para perros, elaboración de artículos de cuero y fabricación de snacks a base de maíz. Power afirmó "Los negocios pequeños y medianos tienen una función muy importante en la economía guatemalteca porque ofrecen bienes y servicios cruciales y más del 80%, según entiendo, del empleo en Guatemala. Esto permite a los guatemaltecos triunfar" (La Hora 15/06/2021); o como afirmara el embajador gringo Popp, "Las pequeñas y medianas empresarias (sic) son el corazón para crear empleos y crecimiento económico" (Idem).

¿Los pequeños y medianos negocios son la solución?

No es casualidad que los representantes del imperialismo presenten como la gran solución para frenar la migración la creación de pequeñas y medianos negocios, es decir el fortalecimiento de la pequeña burguesía, utilizando como justificación una serie de falacias.

Obviamente tienen que hacerse de la vista gorda frente a la realidad de que la miseria y la precariedad que empuja a los trabajadores a buscar mejor vida en el extranjero, es provocada por un sistema económico capitalista peculiar. Este sistema se fue forjando desde finales del siglo XIX, con el apoyo, aval, complicidad y asociación de las empresas, multinacionales y gobiernos de Estados Unidos (republicanos y demócratas). Las familias oligárquicas guatemaltecas han afianzado su poder amparadas por sucesivas componendas con el imperialismo, incluyendo el respaldo a los gobiernos militares en la guerra interna que dejó decenas de miles de muertos y desaparecidos.

La economía guatemalteca está controlada por ocho o diez familias que administran grandes grupos corporativos, y por multinacionales que monopolizan sectores vitales,

como las comunicaciones o energía. Estos grandes conglomerados invierten en los negocios que les reportan mayores ganancias, sin importar las necesidades de la población. De esta manera han creado enormes empresas que utilizan poca mano de obra, como las extensas plantaciones de palma africana, uno de los negocios más lucrativos de la oligarquía; el negocio del azúcar es otro de ellos, que genera miles de empleos en la temporada de zafra, con salarios miserables, sin ninguna protección social, y en condiciones deplorables. Al igual que en la época de corte del café, estos trabajos son temporales, y el resto del año estos semiproletarios deben regresar a sus pequeños terrenos, a una vida de extrema pobreza, mientras las mejores tierras son acaparadas por las grandes empresas de mega-cultivos de agroexportación.

Samantha Power, la Usaid y la administración Biden vuelven el rostro hacia otro lado ante esta realidad, pues no pueden romper sus acuerdos con la oligarquía guatemalteca y las multinacionales. Prefieren agarrarse de la falacia de que los negocios pequeños y medianos "permiten a los guatemaltecos triunfar".

Sin servicios básicos gratuitos y de calidad, los trabajadores informales no pueden tener una vida digna

Obligada a encontrar soluciones que dejen intactos los negocios de la oligarquía y las multinacionales, Power toma el dato de que el 80% de la población económicamente activa vive de la economía informal, como algo positivo, para ensalzar las bondades de la pequeña y mediana empresa. La burócrata gringa ignora a propósito que una gran parte de esos trabajadores informales se sostiene precariamente de micronegocios, de ventas pequeñas de alimentos, y variedad de artículos que comercian en las calles de las ciudades, en los mercados y en los buses del transporte colectivos. Otra parte de estos trabajadores informales son en realidad asalariados de pequeñas empresas cuyos dueños no se inscriben en el sistema de seguridad social; es muy probable que los negocios impulsados por la Usaid estén en esta categoría, y los famosos empleos que se crearán de esta forma sean empleos precarios que no gocen de protección social ni del salario mínimo de ley.

Y este es un punto vital. Es una realidad que el proletariado, entendido como trabajadores asalariados que trabajan en empresas capitalistas, es una minoría en Guatemala, aproximadamente un 25 o 20% de la población económicamente activa, si nos atenemos a los que están formalmente inscritos en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (Igss). El porcentaje se incrementa si

tomamos en cuenta a los trabajadores agrícolas temporales y trabajadores de empresas no inscritas al Igss, que por lo general no gozan del salario mínimo de ley ni de prestaciones sociales.

Guatemala es en realidad un país donde predomina la pequeña burguesía, en su mayoría pauperizada y empobrecida. Para mejorar realmente las vidas de los trabajadores informales, a quienes ni la oligarquía ni las multinacionales son capaces de proveer empleos decentes, el Estado debe garantizarles una serie de servicios básicos que de otra manera no son capaces de obtener. Pero resulta que los mismos poderosos grupos empresariales que controlan el país han conformado un Estado débil, sin recursos, porque sistemáticamente se han negado a pagar suficientes impuestos. De allí que, tal como hemos presenciado en la actual pandemia de Covid-19, el Estado guatemalteco es incapaz de proveer a la población de servicios eficientes y gratuitos de salud, ni un sistema educativo de calidad, ni vivienda decente y asequible, no digamos un servicio de energía eléctrica eficiente (actualmente en manos de multinacionales), ni acceso al agua potable; la lista puede continuar indefinidamente, incluyendo la falta de prestaciones de vejez, por maternidad, por accidentes o invalidez, o seguro de desempleo. En otras palabras, el 75 u 80% de la población guatemalteca está librada a su suerte todos los aspectos que hemos mencionado, que constituyen realmente un derecho para que los seres humanos tengamos una vida digna. No sorprende entonces que la población prefiera aventurarse en un viaje incierto y riesgoso para buscar mejor vida en Estados Unidos.

Por un programa democrático revolucionario que incluya a la pequeña burguesía empobrecida

Los socialistas revolucionarios no podemos ignorar el potencial revolucionario es este enorme contingente no proletario cuyo nivel de vida ha sido sistemáticamente deteriorado por el capitalismo peculiar que impera en Guatemala y la región centroamericana. Esta pequeña burguesía es un aliado esencial en el proceso de profundas transformaciones que conducirá al socialismo; y tiene un fuerte componente indígena, con sus propias reivindicaciones. Para ganar a este aliado debemos presentar un programa de lucha democrático revolucionario que incluya sus demandas más sentidas. Este programa deberá contemplar una dinámica de transformaciones anticapitalistas, que aseguren el papel protagónico del Estado, un nuevo Estado que represente la participación consciente de las y los trabajadores, y los sectores pobres de la población en la toma de decisiones. ■



LAS CUMBRES DEL G7 Y BIDEN- PUTIN

Por Leonardo Ixim

El recién estrenado presidente Joe Biden se presentó ante sus socios europeos primero, y luego ante su rival ruso Vladimir Putin, mostrando la nueva faceta que la administración demócrata, pretende otorgar a esta potencia global, luego de los cuatro años de semi-aislacionismo del gobierno de Trump.

Esta proyección del imperialismo estadounidense, posterior a la era trumpista, donde se quiso posicionar como un actor que solo velaba por sus propios intereses como potencia, es más acorde a la visión multilateral que adquirió tras la finalización de la guerra fría. Es decir, estamos ante el retorno del hijo pródigo ausente, pero el cual no viene con una vista distinta en materia estratégica para con los que cataloga como rivales y su competencia, China y Rusia. La diferencia es que se pretende atraer a los europeos a esta línea.

Acuerdos entre los imperialismos usamericano y europeo

El gobierno de Trump, a la par que iniciaba una guerra comercial con China, también puso barreras comerciales a sus socios europeos, sobre todo a los grandes monopolios alemanes, lo cual llevó a tensiones en la anterior cumbre del G7, con Ángela Merkel.

Estas medidas fueron eliminadas por el momento. Sin embargo, el tema de fondo es la disputa en torno al conflicto entre los dos grandes fabricantes de aviones a nivel mundial, Airbus -un conglomerado de varias industrias europeas- con sede en Francia, y Boeing, de capital estadounidense.

En ese sentido, los representantes comerciales de la Unión Europea (UE) y de Estados Unidos llegaron a un acuerdo, una suspensión temporal de

los aranceles que ambos se habían puesto por cinco años. La disputa empezó en 2004, cuando EEUU se retiró de un pacto multilateral sobre subvenciones a la aviación firmado en 1992 y llevó a la UE ante la Organización Mundial del Comercio (OMC), alegando que Airbus había igualado la cuota de mercado de Boeing gracias a préstamos gubernamentales subvencionados.

En la era Trump esta situación recrudeció. En 2019 la OMC autorizó a EEUU a imponer aranceles por USD

situación es una forma de disputar hegemonía en la llamada diplomacia de las vacunas a los fabricantes chinos y rusos, hacia los países neo-coloniales.

Otro de los acuerdos asumidos fue concertar políticas comunes en torno al cambio climático, en cuanto a reducir las emisiones de gases invernaderos, los cuales, pese a las advertencias de los científicos de llegar al umbral de no retorno, no se ha logrado bajar sus índices. Por su lado, las naciones industrializadas se han dedicado a construir un mercado de producción de emisiones de carbono con el fin de reducir otras emisiones contaminantes para la atmósfera terrestre, sin lograr ese objetivo.

Apuntando hacia China

La rivalidad económica, política y estrategia entre Estados Unidos, por un lado, y China y Rusia por el otro, pone al imperialismo europeo en una difícil situación, por los lazos comerciales que tiene con estos dos nuevos actores de la disputa global inter-imperialista.

Decimos una situación difícil para Europa, porque los lazos comerciales con China y Rusia son vitales para su economía; la Ruta de la Seda es un pulmón para el intercambio comercial, por ejemplo. Pero su interrelación con Estados Unidos y el Reino Unido (posterior al Brexit) pero con mayor cercanía entre Washington y Londres y pese a las tensiones de la segunda con Bruselas por el caso de Irlanda del Norte, han estado entrelazadas.

En ese sentido, Biden propone dos acciones: un programa mundial de inversiones denominado Build back better for the world, para disputar la red de comercio controlada por china como la nueva Ruta de la Seda, motorizada One Belt-One Road. Mientras que la otra medida sería extender el radio de acción de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) al área del pacífico; la OTAN, creada en el marco



7.500 millones anuales a exportaciones de la UE, debido al apoyo de los gobiernos del espacio europeo a Airbus; por su parte, la UE obtuvo permiso para contraatacar con gravámenes por USD 4.000 millones sobre productos estadounidenses. Sin embargo, falta por definir otra serie de medidas arancelarias impuestas por cada uno en el acero y aluminio.

A su vez se llegó al acuerdo de vacunar a dos tercios de la población mundial para fines de 2022, mediante el impulso de las exportaciones, las donaciones y las capacidades de fabricación de vacunas por medio de 870 millones de dosis. Sin embargo, no está claro si esta cantidad de dosis se canalizará a través de otros mecanismos como el de COVAX, de la Organización Mundial de la Salud, la cual solo está creada para vacunar el 20% de la población de los respectivos países que participan. Al final, esta



de la guerra fría bajo las rivalidades con la desaparecida URSS, ahora ha sido usada para ampliar la presencia militar tras la invasión gringa a Afganistán en 2001.

Con la primera medida, abreviada BBBW, se pretende movilizar capital del sector privado para impulsar proyectos en cuatro ámbitos: el clima, la seguridad sanitaria, la tecnología digital y la igualdad de género, además de contar con inversiones de instituciones financieras. Se alcanza la suma de 40 billones de dólares y cada país del G7 tendrá una orientación geográfica diferente, hacia los países del Caribe, Asia e Indo Pacífico (La Izquierda Diario 12 de junio)

En otras palabras, las naciones imperialistas tradicionales (UE, EU y Japón) tendrán sus áreas de influencia para desarrollar proyectos de inversión y algunas medidas de igualdad social. Sin embargo, esto chocará con los intereses del imperialismo emergente chino, que por medio de su red busca garantizar un área de influencia en Asia oriental, sus redes comerciales con Eurasia y sus inversiones en África, Medio Oriente y América Latina.

Sobre la extensión del arco de acción de la OTAN, su secretario general Jens Stolberg ha argumentado que esta organización desarrolla un nuevo concepto estratégico para los desafíos que implican China y Rusia. Esto se ha visto con el incremento de la presencia de patrullajes marítimos franceses y alemanes en la zona Indo-Pacífica (Brooking Institute 14 de junio)

Las amenazas para las potencias occidentales están relacionadas a que China está utilizando cada vez más las rutas del Ártico, haciendo ejercicios militares con Rusia y enviando barcos al mar Mediterráneo. También está trabajando en armamento espacial, arsenal nuclear, inteligencia artificial y tecnología cibernética. Sin embargo, occidente evita llegar a una confrontación mayor al argumentar funcionarios occidentales "que no entramos en una nueva guerra fría y China no es nuestro adversario

ni nuestro enemigo, pero debemos abordar como alianza los retos que supone China para nuestra seguridad" (La Izquierda Diario 14 de junio).

El cuestionamiento occidental hacia China pasa muchos tópicos, como la defensa de los derechos humanos, en relación a cuestiones como el ataque a las minorías uigures musulmanas en China, a las libertades democráticas en Hong y sobre el tema de Taiwán, ante los avances de los sectores de la burguesía de esta isla que levantan la independencia de China y el apoyo de esa opción en la población.

La situación mundial entre estas potencias es de escalada militar. Está la confrontación de China con sus vecinos sobre problemas limítrofes, realizando ejercicios militares, lo que a su vez es una estocada para el objetivo de la nueva burguesía china de expansión y el peligro real de una guerra contra Estados Unidos si Taiwán declarara su independencia. Este ha sido uno de los motivos para extender la OTAN, como la activación de Quad (India, Australia y Japón), junto con la presencia militar en Corea del Sur en el marco del



conflicto en la península coreana y los ejercicios conjuntos con naciones del sudeste asiático y Filipinas.

¿Y con Rusia qué?

Posteriormente se realizó la cumbre entre Biden y Vladimir Putin en Ginebra el 16 de junio, en la cual pareció que llegaron a ciertos acuerdos, aunque solo formalmente, en torno al tema de rebajar la escalada militar en Ucrania

después de que Rusia se retirara hace semanas de la frontera común, dejando para después la situación de las regiones de la población étnicamente rusa. Así también la negociación de un nuevo tratado de no proliferación de armas nucleares ante el vencimiento del actual en 2026. La renuncia de Estados Unidos a imponer sanciones contra la principal empresa que construyó el gasoducto Nord Stream 2, proyecto ruso que ya está construido en un 95% y que llevará gas a Europa Occidental, esquivando Ucrania, lo cual es un guiño también a Alemania, principal beneficiada de este proyecto.

Pero quedan otros temas espinosos, como la navegación y explotación de recursos naturales en el Ártico, donde Rusia y China han realizado recientemente ejercicios militares. Así como las constantes tensiones entre Rusia y sus vecinos escandinavos, bálticos y con Polonia por la constante presencia militar rusa. A esto se suma la amenaza constante de mayor presencia militar estadounidense en estos países vía la OTAN, la cual es resentida por Rusia. En ese sentido, las fuerzas

militares de Rusia, Bielorrusia y Serbia han realizado recientemente ejercicios militares conjuntos y acuerdos de cooperación para hacer frente la presencia de la OTAN.

Otro tópico que queda en el aire es la situación de los opositores políticos en Rusia,

como el reaccionario y pro-occidental Alexei Navalny, preso en este país, por lo cual a la hora de terminar la cumbre, Estados Unidos aplicó nuevas sanciones a Rusia; o la persecución a los opositores al líder autocrático de Bielorrusia Alexander Lukashenko, después del fraude electoral que generó una revuelta popular y obrera, pero que fue cooptada por sectores pro-occidentales. ■



LAS REVOLUCIONES ABORTADAS

Por Nahuel Moreno

(...) Todas las grandes revoluciones que llegaron a convertirse en socialistas en el terreno económico, pero sin que existiese un régimen obrero revolucionario como el de Lenín y Trotsky, sino un régimen burocrático. Al hecho de que ese régimen de democracia obrera revolucionara, que sería el que se impondría si continuase el proceso, no se abra paso, lo hemos llamado revolución congelada; otros la llaman deformada. Ambos términos,



con mayor o menor propiedad, quieren señalar el fenómeno de que a partir de la expropiación de la burguesía no se produjo un avance cualitativo de la revolución. Para nosotros eso es congelar la revolución, para otros esa revolución ya triunfó deformada porque los partidos que la dirigieron no practicaban la democracia obrera.

En este agregado nos ocuparemos de las revoluciones que abortaron, que no alcanzaron ningún logro socialista y se estancaron en una revolución política, que solo dio lugar a un nuevo régimen democrático-burgués, en lugar del anterior totalitario, invasor o colonial. Aparentemente, sólo son revoluciones democráticas, nacionales, que triunfaron. Pero no es así, porque, como ya hemos explicado largamente, debajo de ese proceso lo que está en curso es una revolución socialista, aunque se exprese en una primera etapa como una revolución democrática o colonial. Quienes abortaron estas revoluciones impidiendo que lleguen a su consumación, que completen su recorrido, para impedir que triunfe la revolución socialista, son las direcciones del movimiento de masas, principalmente el stalinismo mundial.

Justamente porque es la etapa más

revolucionaria de la historia se han dado múltiples formas de revoluciones "democráticas" socialistas, o "coloniales" socialistas triunfantes. Decimos esto porque se ha sacralizado la palabra revolución. Antes de la segunda guerra mundial sólo eran revoluciones las insurreccionales como la rusa. En esta posguerra se ha endiosado solamente a las revoluciones hechas por las guerrillas que llegaron a expropiar a la burguesía. Pero hay muchas otras formas de revoluciones. A vuelo de pájaro, clasificaremos algunas de esas revoluciones triunfantes que abortaron, pero no por eso dejaron de darse.

Los regímenes obreros y campesinos guerrilleros que reconstruyeron el Estado burgués.

No todos los regímenes obreros y campesinos expropiaron a la burguesía. El FLN argelino, por ejemplo, desde su posición de gobierno obrero y campesino retrocedió a la reconstrucción del estado burgués. Argelia era una colonia del imperialismo francés que gracias a la guerra de guerrillas logró liberarse. El gobierno del FLN se transformó en obrero y campesino contra su voluntad expresa, ya que no fue él quien rompió con la burguesía y sus partidos, sino la burguesía con él. Casi la totalidad de la burguesía, que era francesa o blanca, huyó de Argelia aterrorizada por el triunfo árabe y se negó a volver, dejando solo al FLN, sin partido ni clase burguesa para hacer un gobierno frentepopulista, como era su intención. El imperialismo francés (y mundial) maniobró con habilidad, haciéndole toda clase de concesiones al nuevo régimen obrero y campesino. Esta política le dio un resultado extraordinario, ya que logró que el FLN reconstruyera un estado burgués semicolonial, dependiente del imperialismo francés y norteamericano, en lugar del estado colonial anterior.

Creemos que algo parecido ha

ocurrido en otros países coloniales, aunque no estamos seguros de que la reconstrucción del estado burgués se hiciera desde un régimen obrero y campesino.

Los triunfos guerrilleros que reconstruyeron el Estado burgués: los regímenes stalinistas burgueses.

Hubo triunfos de las guerras anticoloniales en África que no llegaron a un régimen obrero y campesino, es decir, los nuevos gobiernos no llegaron a romper con la burguesía, o —en aquellos países donde no existía una burguesía negra relativamente fuerte— con el imperialismo. Los gobiernos de las guerrillas triunfantes en las ex colonias portuguesas en África —Angola y Mozambique—, aunque tuvieron fuertes roces con el imperialismo yanqui, siguieron teniendo relaciones estrechas y semicoloniales con el débil imperialismo portugués, y por esa vía con todo el imperialismo mundial.

Y con el paso del tiempo incluso los profundos roces con el imperialismo yanqui han ido disminuyendo, al punto de que hoy día Rockefeller es un fanático defensor de Angola. Los llamamos regímenes stalinistas burgueses porque estas colonias están gobernadas por partidos nacionalistas stalinistas que, a pesar de los roces, choques y enfrentamientos con el imperialismo yanqui —incluso armados, con su agente África del Sur—, reconstruyen rápidamente el estado burgués semicolonial.

Estos gobiernos de un solo partido se han dado por la imposibilidad de encontrar un partido burgués que quiera colaborar. A pesar de que no hay ningún partido burgués en el poder, no lo llamamos obrero y campesino, porque el partido nacionalista-stalinista no rompe con el imperialismo ni con el régimen burgués.

Hay que estudiar si ésta no es la situación del régimen sandinista, que no ha roto con la burguesía y va hacia



la reconstrucción del estado burgués, o hacia un gobierno obrero y campesino.

Las revoluciones parecidas a las de febrero.

En esta posguerra se dieron distintos tipos de revoluciones urbanas socialistas que se expresaron como un gran triunfo democrático. Al decir parecidas a febrero aludimos al hecho de que fueron revoluciones socialistas que empezaron con un gran triunfo democrático. De todos modos, casi todas ellas se distinguen de la de febrero en que no fueron espontáneas, sin dirección, sino que tuvieron direcciones fuertes, que impulsaban y dirigían la lucha revolucionaria urbana. Entre estas revoluciones tenemos que distinguir las siguientes:

a) Las de Francia e Italia en la inmediata posguerra

Como consecuencia de la guerra de los aliados con los nazis, combinada con una guerrilla popular, se logró destrozarse a los regímenes fascistas o semifascistas de Italia y Francia y barrer al ocupante nazi. Pero estas dos guerras se combinaron y fueron rebasadas por la entrada en escena del movimiento obrero a través de sus organizaciones tradicionales. El Estado burgués es destruido por los tres factores que ya hemos mencionado. Surge un poder dual. El stalinismo se une a la derecha burguesa. De Gaulle en Francia y Badoglio-DeGasperi en Italia, para reconstruir el estado burgués. Pasará a la historia de las máximas traiciones del stalinismo la consigna de Thorez "un solo ejército y una sola policía" llamando a que las masas entreguen las armas al ejército burgués en reconstrucción. Rápidamente, debido a esta política del stalinismo, se reconstruye el ejército y el estado burgués.

Para nosotros, con la derrota del eje se inicia bajo una forma democrática, la revolución socialista en Occidente, concretamente en Italia y Francia. Esta revolución fue abortada en un mero régimen democrático burgués, en lugar de socialista, por el stalinismo.

b) La que derrota a las fuerzas armadas y destruye el estado burgués

El ejemplo clásico de esta revolución es la boliviana de 1952, aunque la

portuguesa de 1974, y la iraní de 1979 tienen algunos elementos sin llegar a su nivel. En Bolivia una insurrección obrera y popular, codirigida por los trotskistas, destruye al ejército burgués, y como consecuencia de ello el estado burgués queda hecho trizas. Surge un poder dual donde casi el poder burgués no existe. El poder dominante es obrero y democrático: los sindicatos y sus milicias armadas dominan el país. Sus direcciones le dan el poder a la burguesía y a la pequeña burguesía. La revolución aborta de obrera y socialista a un régimen democrático burgués. Después de diez años es liquidada ya que triunfa la contrarrevolución.

c) Grandes movilizaciones de masas desarmadas que provocan la crisis social de las fuerzas armadas, los soldados dejan de obedecer a la oficialidad.

Los ejemplos típicos de este tipo de revolución son la portuguesa, en 1974 y la iraní, en 1979. El inicio de la revolución portuguesa en 1974 fue producto de la derrota del ejército portugués en Angola y Mozambique, de un putch militar y de una gigantesca movilización obrera y popular contra el régimen fascista. No hay enfrentamiento con las fuerzas armadas pero éstas quedan destrozadas por el ascenso revolucionario del movimiento de masas. Surgen comités de obreros, soldados, campesinos e inquilinos. Se ocupan todas las propiedades. Surge un poder dual de los comités obreros y populares y del gobierno burgués apoyado por los partidos obreros y la jefatura de las fuerzas armadas. Estas dan un golpe contra los comités para imponer un régimen democrático burgués y, de acuerdo con el partido socialista, abortar la revolución.

Irán es un caso parecido: el movimiento de masas enfrenta durante semanas y semanas al ejército del Sha hasta lograr ponerlo en una crisis sin salida que lo obliga a huir. Es un colosal triunfo revolucionario que abre una etapa de poder dual muy parecido al de la revolución rusa de febrero, es, decir, con forma soviética.

d) Revoluciones como la española de 1931, sin grandes movilizaciones, que choquen con el ejército, sin crisis

social de las fuerzas armadas y sin poder dual

Muchas revoluciones han sido como la española, provocadas por la crisis del régimen burgués y de la burguesía como clase y el ascenso del movimiento de masas, que hace saltar por los aires al régimen monárquico en España, o los modernos regímenes fascistas o semifascistas. En Latinoamérica se han dado varias revoluciones de este tipo, que no crean un poder dual debido a la fortaleza relativa del estado burgués y de sus fuerzas armadas.

La otra cara de esta relativa fuerza de la burguesía se refleja en la debilidad o inexistencia de órganos de poder. Hay crisis política de las fuerzas armadas, la oficialidad entra en crisis, no sabe qué hacer, pero no hay crisis social, de enfrentamiento de los soldados con la oficialidad.

El hecho de que no haya enfrentamientos sangrientos en las calles o que el ejército no entre en una crisis social (aunque refleje la crisis burguesa), es decir, que los soldados se organicen independientemente y rompan la disciplina, ha hecho que muchos marxistas no consideren estas revoluciones como tales. Nosotros creemos que al igual que las otras revoluciones produce una etapa democrática de vacío de poder burgués y aborta como un cambio espectacular de régimen político burgués. Por esta razón creemos que es una revolución, aunque es la más débil de todas las que estamos describiendo.

Ninguna de estas revoluciones llegó a la fase del régimen obrero y campesino. Ha habido otras revoluciones de una importancia fundamental, las revoluciones políticas contra el régimen totalitario burocrático, que fueron derrotadas como la húngara y la checoslovaca o que todavía no ha dicho su última palabra, como la polaca. Las dos primeras fueron salvajemente reprimidas por el ejército rojo. La tercera lo ha sido por el ejército polaco pero en un grado sensiblemente menor, es decir, sin que haya logrado triunfar la contrarrevolución burocrática. Son revoluciones derrotadas pero de un carácter sintomático fundamental para el desarrollo de la revolución mundial.

GLORIA ETERNA A LOS COMPAÑEROS TOMAS NATIVÍ Y FIDEL MARTÍNEZ

Por Divina Alvarenga

Los compañeros Fidel Martínez y Tomás Martínez fundaron el Movimiento de Liberación Nacional (MLN) "Cinchoneros" y la Unión Revolucionario del Pueblo (URP) en 1980, profesionales de enormes capacidades técnicas, políticas y económicas, los conocí en el año de 1978, yo tenía 16 años de edad cuando inicié mi vida en la lucha estudiantil de secundaria y el proceso de militancia en el PCH, que requería en cumplimiento de requisitos, fundamentalmente el estudio del marxismo y los líderes de comité local de Tela ya habían aprobado mi ingreso, pero se requería una aprobación del secretariado, fueron ellos los me admitieron.

El 1979 con el triunfo de la revolución Sandinista, la efervescencia revolucionaria estaba en el corazón de todos y todas las jóvenes que participábamos en los movimientos socialistas y comunistas, exigíamos a nuestra dirigencia, pasar a una etapa de lucha armada, porque según nosotras existían las condiciones subjetivas y objetivas para iniciarla. En esta posición se encontraba Fidel Martínez y Tomás Nativí. En 1979 se realizó la reunión en pleno del secretariado en algún lugar de Honduras, Fidel propuso que el partido se preparara para todas las formas de lucha, incluyendo la armada para así iniciar la liberación de Honduras, esta posición fue atacada por los demás miembros de liderazgo del PCH, con los que se provocó un fraccionamiento del partido, Tomás Nativí formaría lo que es la Unión Revolucionaria del Pueblo (URP) que era una organización de masas, que aglutinaría todas las fuerzas sociales para hacer la lucha callejera "En las Calles Esta el Poder".

Fidel con otros compañeros y Compañeras, formaron el Movimiento de Liberación Nacional (MLN) Cinchoneros, que dirigiría la lucha

armada del pueblo por la toma del Poder. En 1979 estando por concluir el Colegio Secundario, nos volvimos encontrar con Fidel y Tomas, en el Kilometro 17, "Atenas de San Cristóbal, Municipio de Esparta", allí estaba yo donde mi tía Gloria Alvarenga, cuando me explicaron los hechos que se



habían dado en la reunión del PCH y el surgimiento de las dos organizaciones hermana pero diferentes en las formas de lucha, aliadas y comprometidas para lograr el FIN, acabar con la dictadura del Capital y los capitalistas.

Fue entonces que la mayoría de mis compañeros y compañeras decidimos unirnos a las nacientes organizaciones. El trabajo que me asignaron fue la de ser formadora de la URP, en tres sus organizaciones: CNTC (Alfabetización, enseñar a leer y escribir a los primeros campesinos que estaban en esa condición), MIR (En secundaria formarlo) y CNTC – Consejo Nacional de Trabajadores de la Cultura, porque hacía mis paninos como poeta, era primera clarinetista de la Banda Sinfónica de Tela, y declamaba en los campos bananeros, en las luchas sindicales y estudiantiles.

En 1980 se realizó el Congreso de la FESE en Tela, podíamos como MIR dar

la lucha por la presidencia, pero Fidel y Tomas decidieron que había que apoyar la presidencia a Roberto Zelaya. Volví a ver a Fidel un día de 1980 en plena graduación mía de secundaria, sabía que estaba necesitando dinero para los gastos de graduación y me lo llevó, cuando comencé la universidad en 1981 estaba estudiando Medicina y activando para el MIR pero la persecución contra mi persona me obligaron a escondida en casa de unos compañeros campesinos de Guaymas, y después se decidió mi exilio a Nicaragua, allí me llegó la noticia que los compañeros Fidel y Tomas habían sido secuestrados, que FIDEL estaba muy mal cuando lo sacaron de la casa de seguridad, que Tomás estaba herido. Allí se derrumbó nuestra esperanza de una patria liberada de la opresión, las posibilidades de una vida mejor se habían desvanecido.

Quien era nuestro Fidel Martínez, era el compañero estudioso, inteligente, capaz de transformar todo, ordenado, un gran estratega, sabía mucho de psicología humana y de planificar y actuar. Tomas Nativí por su parte era un escritor extraordinario, organizado, formador de mujeres y hombres libres, un constructor de la liberación nacional y el estrategia "En las calles está el PODER" de gran vigencia en la actualidad.

Cuando estos dos camaradas proponían algo uno lo cumplía, porque no podía fallarle porque ellos no fallaban, siempre llegaban a concretar lo que habían planificado y con excelentes resultados. Además, eran unos aglutinadores de las luchas. Nadie podía cuestionar la grandeza ética de ambos, eran hombres de convicciones sólidas, de honestidad reconocida y trabajador por la revolución hondureña todos los días.

A 40 años de su siembra. Gloria a ti camarada Antonio y al compañero Tomás Nativí... estarán presente siempre en la lucha por la vida.... Por esos vivirán por siempre. ■



¿HACIA DÓNDE VA LA SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES DEL ISSS?

Por Salvador Flores Vásquez

En el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) recientemente se han dado muchos acontecimientos entre los sobresalientes están la reclasificación, nivelación y aumento salarial, la pérdida de exclusividad de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) para delegar a representantes ante el Concejo Directivo del ISSS, así también está el inicio de la negociación del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) entre el Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISSS) como sindicato titular y el Sindicato de Médicos y Trabajadoras del Seguro Social (SIMETRISSS) como observador y las autoridades del ISSS.

Como parte de su preocupación ante la situación en el ISSS el SIMETRISSS realizó el 19 de Junio una conferencia titulada "Fondo de protección de los trabajadores; actualidad, retos y futuras amenazas", en la cual se dieron a conocer una serie de aspectos que de concretizarse representan una amenaza para los trabajadores.

Continúa descontento

La reclasificación, nivelación y aumento salarial para muchos ha sido motivo de descontento para una parte del sector médico y de licenciados que tienen varios años de laborar en la institución; mientras para otra parte de ha sido bien vista ya que significa una verdadera mejora salarial a pesar del corto tiempo de laborar en la institución. Las personas que recién ingresan no tienen la culpa que no se haya reconocido la experiencia, especialización y antigüedad de quienes laboraban, más bien se ha tratado de una maniobra de las autoridades hacia los trabajadores mayores lo cual va

relacionado con el tema de pensiones.

Al respecto Rafael Aguirre Secretario General del SIMETRISSS señaló: "En esta año ellos hicieron una reclasificación de puestos y reajuste salarial, pero ellos al público en general le vendían la idea de que iban a incrementar el salario entre el 30 y 40% lo cual no fue así, el salario incremento a lo mucho un 5% en una carteras y en otras, como jefaturas y puestos de confianza, ahí si fue alrededor del 40 al



60% entonces no hubo incremento real parejo, sino fue sesgado".

Según el SIMETRISSS debido a la falta de un mejoramiento de las condiciones salariales, y el aumento de mayo pasado no cumplió las expectativas, ha llevado a que "... los especialistas y subespecialistas contratados por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) para atender la salud de los cotizantes continúan abandonando o reduciendo las horas de trabajo en la institución, lo que prolonga el período de espera de consultas y cirugías a los afiliados..." (DCL. 19/06/2021).

Por su parte el sector profesional de licenciaturas que tienen años de laborar para el ISSS continua su lucha para lograr el reconocimiento del grado académico, una justa remuneración y el reconocimiento de la antigüedad. Para lograr sus demandas es necesaria la unidad de acción de todos los sectores, junto a los sindicatos.

Clausulas económicas del

contrato colectivo en riesgo

El SIMETRISSS ha señalado que "... hay preocupación por esas amenazas, sobre todo para las prestaciones económicas como el caso del Fondo de Protección; el no haber más incremento salarial en los próximos dos años; amenazas con ropa, calzado, que le proporciona el Instituto, pero que según las negociaciones ya no se proporcionara..."

Dichas declaraciones viniendo de una organización que está inmersa en el proceso de negociación del Contrato Colectivo de Trabajo del ISSS deben ser motivo de preocupación para todos los trabajadores del ISSS ya que las cláusulas económicas con parte medular del mismo, por lo tanto, es necesario que los trabajadores se preparen para la defensa de los mismos. La actual administración dirigida por Ricardo Monge debe pronunciarse al respecto y decir realmente lo que está pasando en la negociación, las bases del STISSS y de todas las organizaciones sindicales del ISSS deben estar apresto al llamado a la lucha. No se debe permitir que el Contrato Colectivo de Trabajo continúe desmejorando, el aumento general de salario debe ser de \$300 dólares para todos los trabajadores.

El sector profesional debe participar en el fondo de protección y en el Concejo Directivo

Según representantes del SIMETRISSS la actual administración del ISSS busca apoderarse de la administración del Fondo y reducir la compensación por retiro, lo anterior debe ser rechazado por quienes están negociando el Contrato, por el contrario, debe incorporarse a la administración de dicho fondo a representantes del sector profesional. De igual manera se debe exigir la representación del sector profesional de licenciaturas en el Concejo Directivo. ■



REPRESIÓN, CONFLICTOS CON EL GRAN CAPITAL Y ELECCIONES INCIERTAS

Por Sebastián Chavarría Domínguez

La dictadura Ortega-Murillo logró aplastar militarmente la rebelión de abril del 2018, la oposición burguesa abandonó la consigna de elecciones adelantadas, se concentró en llegar a acuerdos en el fracasado Dialogo Nacional (2018 y 2019) y al final, cuando la dictadura se levantó de la mesa de negociaciones, quedaron a la deriva esperando que llegaran las elecciones generales del 2021.

Un vengativo muro jurídico

Durante tres años, la dictadura mantuvo un férreo control interno, una especie de Estado de sitio no declarado, una intensa represión selectiva, para impedir el desarrollo de nuevas movilizaciones populares, pero guardó sus principales cartas para el año 2021.

Desde finales del 2020, Ley Nº. 1040, Ley de regulación de agentes extranjeros, con el objetivo de controlar la actividad de los ONGs, el ingreso de dinero, estableciendo inhibiciones políticas para todos aquellos que tuviese que inscribirse como "agente extranjero", prohibiéndoles el derecho de optar a cargos de representación popular. Esa Ley todavía no ha sido aplicada, pero es obvio que estaba diseñada para las elecciones del 2021.

A finales de diciembre del 2020, fue aprobada la Ley No 1055, con el rimbombante título de "Ley de defensa de los derechos del pueblo a la independencia, la soberanía y autodeterminación para la paz", prohibiendo la postulación a cargos de elección popular, a aquellas personas que "(...) que realicen actos que menoscaben la independencia, la soberanía, y la autodeterminación, que inciten a la injerencia extranjera en los asuntos internos, pidan intervenciones militares, se organicen

con financiamiento de potencias extranjeras para ejecutar actos de terrorismo y desestabilización, que propongan y gestionen bloqueos económicos, comerciales y de operaciones financieras en contra del país y sus instituciones, aquellos que demanden, exalten y aplaudan la imposición de sanciones contra el Estado de Nicaragua y sus ciudadanos". Este tipo penal general permite juzgar a personas bajo los delitos de traición a la patria y delitos contra la Constitución.

Después, en enero del 2021, la dictadura aprobó una polémica



reforma constitucional que estableció la "cadena perpetua condicional", supuestamente para luchar contra los feminicidios, pero en realidad era una amenaza velada contra la oposición. En febrero del 2021, aprobó una reforma al código procesal penal con el objetivo de aumentar la detención, de 48 horas según la Constitución, hasta un máximo de 90 días. Esta era otra arma jurídica que estaba diseñada para la coyuntura electoral. Todos estos instrumentos jurídicos estaban destinados a ser usados a partir del segundo semestre del año 2021.

Reforma a la Ley Electoral y control absoluto del CSE

En Mayo de este año, la dictadura reformó la legislación contra el lavado de dinero, eligió 10 nuevos magistrados del Consejo Supremo Electoral (CSE), sin ceder un solo cargo a la oposición. El acto más agresivo y desafiante fue la reforma a la Ley Electoral. Contrario a lo esperado, la reforma electoral

creo condiciones más difíciles a la oposición. No hubo ningún tipo de negociación política con la oposición, la dictadura tomo decisiones unilaterales, bajo la mirada horrorizada de la comunidad internacional. Todos los grupos de la oposición, en los hechos, habían terminado aceptando que las elecciones del 2021 serían la salida democrática a la crisis generada por la explosión social de abril del 2018. Todos rezaban para que se iniciara una transición hacia la democracia, pero el paquete de leyes aprobado en el último año nos indica lo contrario: la dictadura lucha por mantenerse en el poder, y no piensa, por el momento, hacer ningún tipo de concesión política.

El juicio contra Cristiana Chamorro

A mediados de mayo la Fiscalía abrió un proceso de investigación por supuesto lavado de dinero contra la Fundación Violeta Barrios de Chamorro (FVBCH), cuya presidenta es Cristiana Chamorro, hija de la ex presidente Violeta Barrios de Chamorro (1990-1996).

Sin líderes políticos reconocidos, un sector importante de las masas nicaragüenses se aferra a la ilusión que Cristiana Chamorro puede ser la nueva Violeta Chamorro que derrote electoralmente a Daniel Ortega. Por eso, en las encuestas, salía mejor parada que otros candidatos. Cualquier acusación o juicio en las actuales circunstancias es, sin lugar a dudas, una maniobra de la dictadura con el objetivo central de inhibir a Cristiana Chamorro como posible candidata presidencial, decretando arresto domiciliario e imposibilitándola de hacer campaña electoral.

El financiamiento de Estados Unidos y Europa

No hay duda que el gobierno de Estados Unidos y la Unión Europea (UE), a través de diferentes agencias



de cooperación, financiaron por muchos años a la FVBCH, otorgándoles varios millones de dólares que fueron utilizados para financiar a periodistas independientes y crear plataformas digitales de información, para hacerle contrapeso al enorme aparato de propaganda del FSLN que se financia con los recursos del Estado.

El problema es que la deriva totalitaria y dictatorial del sandinismo (2007-2021), el boicot financiero contra periodistas independientes y sus plataformas digitales, obliga a estos a buscar recursos en el otro lado, es decir, en las agencias de cooperación controladas por Estados Unidos y la UE.

Aparentemente, periodistas y organizaciones de la sociedad civil están prensados en sándwich: o se arrodillan ante la dictadura, o se arrodillan ante los imperialismos. Es una situación compleja, porque esos fondos no son utilizados para crear o reproducir posiciones independientes, revolucionarias, que fortalezcan la lucha democrática contra la dictadura, sino que son utilizados como cajas de resonancia de políticas preconcebidas por Estados Unidos y la UE. El resultado es fatal: por un lado la represión brutal de la dictadura, y por el otro el imperialismo fortalece a sus agentes.

Algo parecido ocurrió con los organismos surgidos de la rebelión de abril del 2018: la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia (ACJD) y la Unidad Nacional Azul y Blanco (UNAB), quienes terminaron financiado sus actividades, no con dinero de sus simpatizantes, sino con dinero de las agencias de cooperación norteamericanas y europea. Las reuniones se hacían en hoteles, con almuerzos, viáticos y hasta recargas telefónicas. Una verdadera tragedia porque esos fondos están condicionados a impulsar una política. Poco a poco estos organismos fueron disolviendo las demandas democráticas de abril del 2018, y se fueron acomodando al hecho de soportar la represión hasta las elecciones del 2021. El problema es que la dictadura se mostró inflexible, no esta dispuesta a hacer la más mínima concesión, y lucha desesperadamente por mantenerse en el poder.

Ante la incapacidad política de la oposición, sus principales líderes se escudan en la comunidad internacional, invocando sanciones imperialistas que en realidad no resuelven nada, sino más bien le sirven de pretexto a la dictadura para intensificar la represión.

El encarcelamiento de los principales precandidatos

A inicios de junio, uno a uno, fueron capturados los otros precandidatos: Arturo Cruz, Félix Maradiaga, Juan Sebastián Chamorro y Miguel Mora, también fueron detenidos otros líderes como Jose Pallais, y la plana mayor del Movimiento Renovador Sandinista (MRS), ahora llamado "UNAMOS". Incluso, Maria Fernanda Flores, esposa del expresidente Arnoldo Alemán, fue detenida con arresto domiciliario. Todos están siendo acusados con base a la Ley No 1055. Otros periodistas, como Carlos Fernando Chamorro, tuvieron que salir al exilio por temor a ser encarcelados.

La inscripción de candidatos comienza el 28 de julio y termina el 2 de agosto. Todo indica que vamos hacia una campaña electoral deslucida, sin candidatos, unas elecciones hechas a la medida de la dictadura, lo que va a provocar un alto abstencionismo.

Ortega busca una negociación directa con Estados Unidos

Mientras en el Comité de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos aprobó la ley RENACER, destinada a presionar a la dictadura para que aplique reformas que permitan elecciones libres. De lo contrario, como ocurrió con la administración Trump, Estados Unidos impondrá nuevas sanciones al círculo de poder la dictadura. Han llegado a amenazar con retirar a Nicaragua del tratado DR-CAFTA. En ese sentido, Daniel Ortega se adelantó tomando como rehenes a 5 precandidatos, y a los principales dirigentes de la oposición burguesa.

La situación es muy tensa, porque la dictadura mantiene un control total a lo interno, mientras la reacción de la comunidad internacional sigue demandando que se liberen a los precandidatos y demás prisioneros

políticos, y que se den condiciones para unas elecciones libres.

Indudablemente, Ortega presiona para que se le reconozca un nuevo periodo presidencial, que permite hacer las reformas al ritmo y conforme los intereses de la dictadura. En caso contrario, que al menos haya garantías para el y su familia, y que no se atente contra el partido FSLN.

Ataques contra los grupos del gran capital

La escalada de la confrontación ha llegado a niveles nunca antes vistos. Fue detenido José Adán Aguerri, expresidente del COSEP y operador del grupo Pellas. Fue detenido Luis Rivas Anduray, presidente ejecutivo de BANPRO. Se inicio un juicio paralelo contra FUNIDES, un centro de pensamiento creado por el grupo Baltodano, que maneja el monopolio de la exportación de café. Gerardo Baltodano tuvo que salir huyendo del país ante el peligro de caer preso. Una buena parte de los fundadores e FUNIDES o están preso o están huyendo.

La dictadura está presionando al grupo Pellas, BANPRO y grupo Baltodano. De la oligarquía financiera, solo queda el grupo LAFISE, que mantiene buenas relaciones con la dictadura.

¿A dónde vamos?

El panorama no está claro. La moneda está en el aire. Ortega presiona para lograr una negociación directa con Estados Unidos, un suavizamiento de las relaciones, como ha logrado Maduro en Venezuela, pero al mismo tiempo aprieta las clavijas y se prepara para reelegirse bajo un proceso electoral cuestionado a nivel nacional e internacional, que de lograr imponerse desatará un periodo de mayor caos e inestabilidad política.

Es posible que a última hora se imponga algún tipo de negociación, y que la dictadura otorgue concesiones parciales para ganar un poco de legitimidad, pero es difíciles hacer análisis y predicciones tomando en consideración el mutismo oficial. ■



LA CORRUPCIÓN: UN GRAVE PROBLEMA ESTRUCTURAL

Por Jose René Tamariz

El escandaloso y gigantesco caso de corrupción, destapado recientemente, del Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI) es solamente la punta de iceberg de un grave cáncer que carcome el Estado costarricense. Todo el aparato del Estado está corrupto y podrido por dentro. No escapa ninguna institución. Desde las presidencias de la República viene la corrupción: ahí están los casos emblemáticos de corrupción de los expresidentes Rafael Ángel Calderón, Miguel Ángel Rodríguez y José María Figueres.

El caso de corrupción de CONAVI es gravísimo. Prácticamente toda la institución y sus empleados, desde los mandos medios hasta las gerencias, operaban al servicio de los dueños de las empresas H. Solís y MECO. Mérida Solís y Carlos Cerdas, dueños de esas empresas, se repartían a gusto y antojo todos los contratos de obra pública. Los gerentes, analistas y diversos empleados de CONAVI respondían como perros falderos, con diversos sobornos y regalías como dinero en efectivo, carros, terrenos, viajes, favores sexuales y otros favores, para que siempre se les otorgara sus contratos.

Carlos Alvarado y su ministro de Obras y Transportes (MOPT), Rodolfo Méndez Mata, son responsables y deben responder por semejantes actos de corrupción, realizado en sus propias narices, ahí están los ejemplos de los involucrados en ese bochornoso escándalo de corrupción como el propio asesor principal de la presidencia, Camilo Saldarriaga. Un tipejo, sin experiencia, manejando la infraestructura del país y miles de

millones de colones. A esa corruptela no escapan los diputados. Entre las grabaciones que tiene el OIJ se lee como la empresaria corrupta de Mérida Solís trata de "tontos" a los diputados y les exige, mediante sus agentes, que aprueben las naciones que ellos, los empresarios, enviaron para modificar los presupuestos. Es más, el diputado del PLN, David Gourzong, tiene un hijo que es ingeniero de la empresa H. Solís y, precisamente, por esa relación el diputado corrió a acelerar la aprobación del presupuesto extraordinario para esas empresas corruptas.

Por otro lado, el tal ministro del

Jiménez, principal e íntimo asesor del presidente de la República, Carlos Alvarado, es como su niño mimado. A cualquier puesto que haya sido electo, ya sea a dedo o por elección popular, lo lleva y le asigna un gran puesto.

Cuando Alvarado fue presidente del IMAS lo nombro su asesor. Luego, cuando Alvarado fue nombrado ministro de trabajo lo nombró como su jefe de despacho. Posteriormente, durante la campaña electoral, Alvarado nombró a Saldarriaga como su jefe de campaña. Al ganar las elecciones y ser presidente, Alvarado no dudo en nombrarlo como su asesor principal.



Según las informaciones periodísticas este sujeto, Saldarriaga, desde su oficina en casa presidencial manejaba toda la información sobre las obras de construcción pública y, desde esa posición privilegiada, daba informaciones y autorizaba las transferencias de presupuestos de

una obra a otra, dependiendo de los acuerdos que los funcionarios corruptos de otras instituciones habían negociado con las empresas de construcción encargada de la ejecución de obra pública. De esa forma, se favorecían no sólo con otorgar a las mismas compañías las aparentes licitaciones, sino que también se les garantizaban los fondos necesarios para operar la obra pública, aunque no tuvieran los fondos.

Entonces, Carlos Alvarado es corresponsable de los actos de corrupción de su asesor principal, ya que fue el quien lo ha cargado como su asesor a cuanto puesto ha sido nombrado. Alvarado debe rendir cuentas

MOPT, Méndez Mata, resultó ser un mentiroso y jetón. Resulta que es falso que él haya denunciado la corrupción gigantesca en la obra pública. La OIJ lo desmintió de forma categórica que no es cierto que haya denunciado la corrupción en obra pública. Más bien él debería responder como jefe máximo de la obra pública porque nunca hizo nada para combatir semejante lacra de corrupción.

La casa presidencial está hasta la coronilla involucrada en el escandaloso caso de corrupción de CONAVI. Carlos Alvarado se hace el tonto y no se refiere para nada al caso de su principal asesor metido en la corruptela de la obra pública. Camilo Saldarriaga



por esa red de mafia organizada de la cual es parte su principal asesor. Pero, además debe responder por no ejercer un fuerte control de la obra pública. No puede, de forma olímpica, saltarse su responsabilidad en semejante caso de corrupción.

De otro lado, es importante destacar el caso de la empresa constructora MECO. El "exitoso" y "prestigioso" empresario Carlos Cerdas Araya, dueño de la empresa costarricense multilatinas MECO, que construye obras de construcción en Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Colombia y otros países, fue detenido por el escandaloso y multimillonario caso de soborno y corrupción en las múltiples obras públicas de construcción que realiza para el Estado costarricense. Es importante mencionar y destacar que, Carlos Cerdas como empresario "exitoso", ha aparecido en la revista Forbes como uno de los hombres más ricos de Costa Rica. Nada menos que con bicoca anual de \$689.6 millones.

Resulta que la empresa de Cerdas pagaba millonarios sobornos y otorgaba diversas prebendas a funcionarios públicos encargados a cambio de que se le otorgara siempre las diferentes obras de construcción pública. Una vez más se demuestra como los grandes y

"honestos" empresarios adquieren los contratos de trabajo y sus riquezas.

Así como la empresa MECO se encuentra en investigación y en detención la apoderada de la empresa de construcción H. Solís, Mérida Solís y en investigación dos empresas más.



Merece mención aparte la detención en el escandaloso caso de corrupción el asesor principal del presidente Carlo Alvarado, Camilo Saldarriaga. Carlos Alvarado está siendo salpicado, desde adentro de casa presidencial, por esa red de corrupción. Según el OIJ esta era una red de corrupción bien organizada que saquearon más de 78 mil millones de colones.

Es necesario mencionar que la Unión de Cámara y Asociaciones de la Empresa Privada (UCCAEP) que tiene dos representantes en el CONAVI nunca denunció ni se dieron cuenta de

semejantes actos de corrupción en esa institución. Lo más seguro es que ellos eran parte de ese gran chorizo y por eso nunca dijeron nada.

Entonces, ¿Qué hacer frente a semejantes y escandaloso casos de corrupción? Sencillamente, no basta como hace Carlos Alvarado de pedir la intervención de CONAVI. Ya esa petición es tardía porque los fondos de obra pública fueron saqueados. Hay que cerrar CONAVI, ya que esa es una cueva de ladrones y saqueadores de fondos estatales. Eso no tiene corrección. Sus funciones deben pasar al Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT).

Por otra parte, el ministro del MOPT, Rodolfo Méndez Mata, debe renunciar de forma inmediata por haber sido incapaz de detectar y combatir la corrupción y degeneración en esa institución. A su vez, Carlos Alvarado, debe responder y pagar por las tropelías realizadas por su asesor principal, Camilo Saldarriaga. Eso debe ser así porque él ha andado poniendo de puesto en puesto a ese tipo. En realidad, Carlos Alvarado, debería renunciar por haber sido incapaz de detectar y denunciar esos escandalosos casos de corrupción. ■

SECTARISMO Y DIVISIONISMO SINDICAL

El colmo del sectarismo y divisionismo sindical más obtuso y miserable de las burocracias sindicales es que el día martes 15 de junio, mientras los sindicatos del magisterio nacional (APSE, ANDE y SEC) y el bloque sindical BUSSCO se manifestaban en contra del proyecto de empleo público en la PARTE NORTE de la Asamblea Legislativa, los sindicatos de ANEP, ASDEICE y el bloque sindical de Patria Justa se manifestaban en la PARTE SUR contra ese mismo proyecto y la corrupción.

Esa política de divisionismo sindical de las burocracias sindicales favorece y le hace el juego al gobierno y a los diputados neoliberales de la Asamblea

Legislativa para aprobar el nefasto proyecto de empleo público.

Ambas concentraciones eran raquíticas, carecían de una gran presencia de las bases sindicales. La justificación de las dirigencias sindicales puede ser variada, pero lo cierto es que ni siquiera tienen la capacidad de mover a las bases de San José. Son burocracias sindicales sin bases sindicales de apoyo y sustento. Esto es culpa y responsabilidad de sus políticas de desmovilización, inacción y colaboración con el gobierno de Alvarado.

La burocracia sindical de APSE se contaba con los dedos de la mano: sólo estaban presentes algunos

miembros de la directiva nacional, algunos que otros dirigentes regionales y algunos funcionarios a sueldo del aparato sindical. En igual situación se encontraba el sindicato de ANDE. Peor fue el caso del SEC que llegó tardísimo y solamente algunos burócratas sindicales. Sencillamente un acto y espectáculo deplorable, vergonzoso y lastimero.

La APSE con su lema: "APSE sí Lucha" no existe y es un lema irreal. La tendencia Honestidad que dirige APSE ha llevado al sindicato a la bancarrota y degeneración. Es urgente y necesario salvar al sindicato de esa pandilla sindical que lo ha llevado al despeñadero. ■



ES LA HORA DE UNA NUEVA IZQUIERDA EN AMÉRICA LATINA

Por *Olmedo Beluche*

A la memoria de Humberto Tito Prado

La gran victoria electoral de Pedro Castillo en Perú, pese a las campañas de temor "al comunismo" lanzadas por los medios de comunicación y los partidos de la burguesía, constituye la evidencia de que los pueblos de América Latina desean un cambio urgente frente a tanta miseria, violencia y muerte que está dejando este capitalismo agónico del siglo XXI, exacerbado por la pandemia de la COVID-19.

La heroica revolución popular y democrática que se está produciendo en Colombia, contra uno de los más repugnantes regímenes fascistoides del continente, es otra evidencia más que anuncia la aurora de un nuevo día. En Colombia se ha caído la careta pseudo democrática de un régimen oligárquico, antidemocrático, asesino, paraco, que mata por decenas cada año líderes sindicales, comunales, indígenas, ecologistas para beneficio de una oligarquía repugnante lacaya de Estados Unidos y la principal exportadora de cocaína del mundo.

El pueblo y la juventud colombianos se han levantado contra la pobreza, el desempleo, la migración forzada, la represión y las corruptas instituciones políticas que los gobiernan, resistiendo a pecho descubierto en los bloqueos de las carreteras las balas asesinas de la policía junto a las de los paramilitares aupados por el gobierno Duque-Uribe.

La juventud chilena también nos muestra el camino hacia un nuevo amanecer al derrotar con la movilización constante la vergonzosa constitución heredada de la dictadura de Pinochet, que fuera sostenida por más de dos décadas por una alianza de socialdemócratas y liberales. Se acabó. El pueblo chileno no solo ha logrado instalar una Asamblea Constituyente, sino que ha electo para que le represente una camada de activistas, feministas, ecologistas y de izquierda, repudiando a los partidos tradicionales.

Los pueblos originarios del

continente también se han puesto en marcha arrancando importantes victorias políticas contra las oligarquías neoliberales y racistas. En Bolivia, su movilización fue decisiva para la derrota de la dictadura de la señora Añez. En Ecuador, hace dos años derrotaron un plan neoliberal de Lenin Moreno, y acaban de presentar una candidatura presidencia propia con capacidad de disputar electoralmente el poder.



En Brasil han salido decenas de miles de personas a las calles en todas sus ciudades para decir contundentemente un fuera a Bolsonaro y su régimen. En todas partes, pese a la pandemia, nuestros pueblos latinoamericanos se movilizan contra un sistema capitalista cada vez más inhumano, que se aprovecha de la pandemia de la COVID-19 para aumentar la explotación y la miseria, que desconoce los derechos laborales conquistados en décadas de luchas, que impone reformas fiscales regresivas para cargar sobre las espaldas populares el peso de la crisis mientras la burguesía permanece exonerada, que recorta los presupuestos sociales a educación y salud pública, cuando más se necesitan, en cambio sostienen el pago de pública la deuda a bancos y bonistas.

Ante este cuadro general de barbarie capitalista, pero sobre todo de lucha denodada de los pueblos, alguien ha dicho recientemente: "es la hora de la izquierda". Sí, pero tiene que ser la hora de UNA NUEVA IZQUIERDA.

Tiene que ser una propuesta política capaz de estar a la altura de los retos que el momento demanda. Esa izquierda no puede estar representada

por el grotesco régimen nicaragüense, que cada vez más parece sacado de una novela de García Márquez, Roa Bastos o Miguel Ángel Asturias, y que usurpa el nombre de lo que fue la gloriosa Revolución Sandinista.

Esa nueva izquierda no puede estar representada por la triste caricatura en que se ha convertido el Proceso Bolivariano que dirigió Hugo Chávez que, mientras se chacharea de socialismo, las sanciones norteamericanas solo sirven para degradar los derechos de la clase trabajadora, empezando por el salario, mientras se sigue enriquecimiento la burguesía oficialista y de "oposición" que se hermanan en la corrupción que ahoga a ese pueblo.

Debe surgir una nueva izquierda que no se quede en los límites del "progresismo" incapaz de pasar de administrador del capitalismo, tratando de apagar el fuego social con medidas "redistributivas" basadas en una pobre política de "transferencias", financiadas con más préstamos o con exportaciones de materias primas, sin atreverse a tocar los intereses del capitalismo nacional y extranjero.

Pero también esta Nueva Izquierda debe tener la virtud de superar el ultraizquierdismo y la autoproclamación, y ser capaz de acompañar la experiencia de los pueblos con las diversas direcciones políticas, dialogando con las masas, celebrando sus pequeños triunfos democráticos y económicos, pues la revolución no tiene etapas, pero la conciencia de la gente sí.

Debe ser una Nueva Izquierda que asuma un programa que levante sin temor las demandas de todos los oprimidos para unir sus luchas hacia una nueva sociedad bajo los principios de la democracia popular, el multiculturalismo, la libertad, los derechos de las naciones originarias, de la cultura afrodescendiente, de las mujeres, de los colectivos LGBTi, contra el extractivismo, por respeto a la naturaleza, los derechos de la clase trabajadora y el socialismo. ■